

# EXPOLATINA S.A.

## INFORME COMISARIO

Guayaquil, Mayo 14 de 1999

Señores:  
**MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE ACCIONISTAS DE:  
EXPOLATINA S.A.**  
Ciudad.-

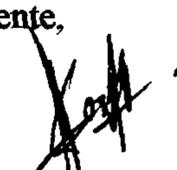
De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado los Estados Financieros de **EXPOLATINA S.A.**, al 31 de diciembre de 1997.

El examen fue realizado de acuerdo a los Procedimientos de Auditoría y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, que nos sirvieron para determinar la certeza razonable de que los Estados Financieros no contiene exposiciones erróneas de carácter significativo.

En mi opinión basada en los exámenes realizados a los Estados Financieros de **EXPOLATINA S.A.**, presenta la real situación de una Cía. que recién a fines del año 1997 fue creada, por lo tanto sus movimientos o transacciones contables no generan ningún cambio a la situación inicial de la empresa, esperando que para el siguiente año de 1998 mantengan una regularidad constante para lograr sus objetivos propuestos.

Atentamente,

  
Ing. Com. Jaime Loza Acosta  
Reg. 025698  
COMISARIO



12 0 MAYO 1999